REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.014

Fecha: 25/02/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-004-2013- 00739-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Cornelia Díaz Alzate	Departamento de Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	25/02/2016	25/02/2016
17-001-33-33-001-2013- 00750-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Maria Nelsy Gómez Franco	Departamento de Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	25/02/2016	25/02/2016
17-001-33-33-002-2013- 00759-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Lucero Bautista	Departamento de Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	25/02/2016	25/02/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 25/02/2016 y a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA

Secretario